ISA define nueva Junta Directiva para el periodo restante de 2026-2028

28 Oct, 2026 04:28 pm | Por **Juan Camilo Ocampo**



Foto: La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de ISA eligió a los nueve integrantes de su Junta Directiva para completar el periodo 2026-2028.

La estructura de gobierno corporativo de Interconexión Eléctrica S.A. (ISA) tendrá ajustes tras la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada de manera no presencial el 28 de octubre de 2026, durante la reunión, los accionistas aprobaron las propuestas presentadas por Ecopetrol, principal accionista de la compañía, que incluyen modificaciones estatutarias, la actualización de instrumentos internos y la elección de una nueva Junta Directiva.

Las decisiones abarcan dos artículos de los estatutos sociales, uno relacionado con la integración del órgano directivo y otro con el procedimiento para seleccionar y nombrar al presidente de la empresa, además de la designación de los nueve integrantes que ejercerán durante el tiempo restante del periodo estatutario 2026-2028.

- Transporte incluyente en Medellín recibe inversión de $500 millones

Cambios en los estatutos de ISA

La primera reforma modifica el parágrafo cuarto del artículo 27 de los estatutos, que establece disposiciones sobre la conformación de las planchas para elegir a los miembros de la Junta Directiva, con el cambio, se buscará mantener al menos tres integrantes de la Junta vigente dentro de las candidaturas presentadas.

Sin embargo, esta disposición no será obligatoria para validar una plancha ni limitará la capacidad de la Asamblea para elegir una composición diferente, por lo tanto, seguirá siendo posible renovar la totalidad del órgano directivo. La reforma tampoco altera las condiciones vigentes sobre independencia y composición de la Junta.

La Junta asumirá la gestión de la selección del presidente

El segundo ajuste corresponde al artículo 37 de los estatutos sociales y redefine la responsabilidad sobre la planeación y gestión **del proceso para seleccionar al presidente de ISA**, función que quedará en manos de la Junta Directiva.

Para adelantar el procedimiento, ese órgano podrá apoyarse en el Comité de Talento Organizacional, en otra instancia que designe o en una firma especializada en selección y contratación de ejecutivos, si considera necesaria su participación.

La modificación no suprime el proceso de selección ni cambia los criterios de idoneidad, conocimientos, experiencia y liderazgo exigidos para el nombramiento, además, la decisión deberá sustentarse en una

evaluación de los candidatos y en la documentación de las razones que justifiquen la elección.

- Llega la nueva Mazda CX-5 MHEV a Colombia como un modelo de vanguardia e innovación de la marca

La Asamblea también aprobó instruir a la Junta Directiva para que revise y armonice los instrumentos internos bajo su competencia con los cambios estatutarios, así como para que presente ante los accionistas las modificaciones que requieran aprobación de ese órgano.

Nueve integrantes para el periodo 2026-2028

La nueva Junta Directiva estará conformada por Joaquín Camilo Gutiérrez Caballero, Armando José Cuello Navarro, Mauricio Gutiérrez Dangond y Nelsy Lourdes Carreño Acevedo, nominados por Ecopetrol y clasificados como miembros no independientes.

También fueron elegidos Ricardo Peláez Restrepo, Germán Arce Zapata, Juan Pablo Zárate Perdomo, Astrid Martínez Ortiz y Sandra Gómez Arias, quienes tendrán la condición de independientes. Peláez Restrepo fue nominado por Ecopetrol; Arce Zapata, Zárate Perdomo y Martínez Ortiz, por los fondos de pensiones, **mientras que Gómez Arias fue postulada por Empresas Públicas de Medellín (EPM).**

De acuerdo con la información divulgada sobre la elección, la composición del órgano directivo mantiene una mayoría de miembros independientes y busca equilibrio y diversidad en aspectos como género, generaciones, origen, formación académica, conocimientos, experiencia y habilidades, en línea con la Política de Sucesión de la Junta Directiva.

Con estas determinaciones, ISA inicia una nueva etapa de gobierno corporativo para completar el periodo estatutario 2026-2028, con cambios en los procedimientos internos y una Junta encargada de orientar las decisiones estratégicas de la compañía.

Así queda la Junta Directiva de ISA:

- **Joaquín Camilo Gutiérrez Caballero**
- Armando José Cuello Navarro
- Mauricio Gutiérrez Dangond
- Nelsy Lourdes Carreño Acevedo
- Ricardo Peláez Restrepo
- Germán Arce Zapata
- Juan Pablo Zárate Perdomo
- Astrid Martínez Ortiz
- Sandra Gómez Arias

- Toledo, Adamuz y Santiago de Compostela: accidentes de trenes recientes en España

Unirse al canal de WhatsApp 360

360 en Google News

Agregar 360 como fuente preferida